

97574

Machala, 28 de Agosto de 2020

Ing.  
**JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**  
Presente.-

Cúmpleme informarle, que en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, celebrada el día 11 de agosto de 2020, tuvo el acierto de reelegirlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años. En tal virtud Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente de conformidad con el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Sexto de Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 20 de agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1098 bajo Repertorio N° 1993 el 04 de Septiembre del 2009, en el Cantón Machala.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nomenclatura en el Registro Mercantil del cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano  
**Presidente**

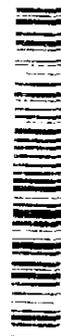
**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA

Machala, 28 de Agosto de 2020.



**Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar**  
**C.C. 0702117078**

N° TRAMITE: 55408-0041-20 08/08/20 657  
DOCUMENTO: 55408-0041-20



TRÁMITE NÚMERO: 3068



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1057
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO AGUILAR JORGE ALEX
IDENTIFICACIÓN	0702117078
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILÍN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48